

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0007-2025-BCRP-N

Lima, 20 de febrero de 2025

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Study Center Gerzensee, para participar en el curso *Monetary Policy, Exchange Rates and Capital Flows*, que se realizará del 10 al 21 de marzo de 2025 en la ciudad de Gerzensee, Suiza;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 6 de febrero de 2025;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** - Autorizar la misión en el exterior del señor Alexei Darwinovich Álvarez Drobush, Subgerente de Operaciones de Política Monetaria de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 10 al 21 de marzo de 2025, a la ciudad de Gerzensee, Suiza y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que participe en el evento indicado en la parte considerativa de la presente resolución.

**Artículo 2°.** - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1 668,75
Viáticos	<u>US\$ 370,00</u>
TOTAL	US\$ 2 038,75

**Artículo 3°.** - Esta resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde**  
Presidente